

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PAIHUANO



Paihuano, 22 NOV 2018

VISTOS:

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública, Decreto 870/2015 de Manual de procedimientos de adquisiciones de la Municipalidad de Paihuano; modalidad convenio marco.

CONSIDERANDO:

El PAC 2018 se debe cumplir con los objetivos propuestos para el año 2018, es por ello se obtiene oferta en portal, Convenio Marco.

El convenio con Servicio de Salud dirigido para la capacitación de los funcionarios de la Ley 19.378 de la Atención Primaria de Salud Paihuano.

DECRETO N° 1680 /2018

Apruébese orden de compra 4433-206-CM18, denominada "Capacitación Equipo Cesfam Paihuano" al proveedor Global Capacitaciones SPA Rut 76.026.663-9 por un total de \$600.198

Con cargo a ítem 215.22.11.002

ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE; Y LUEGO




EVELYN CORTES PASTEN
SECRETARIA MUNICIPAL




HERNAN AHUMADA AHUMADA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO

HAA/ECP/LCA/MVA/arr.

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Control Interno
- Archivo.

01111718

0105 VOM 2 8

08 21 2